

Impugnará Rivera ante la Federación

“Si pierdo que sea por votos, no por caprichos”

por Sergio Hernández Saucedo

La resolución emitida por la sala electoral es jurídicamente desacertada y será reclamada ante la autoridad federal para lograr la revocación de esta ilegal sentencia.

Esto lo afirmó Armando Rivera en un comunicado de prensa, en el que también aseguró que “en la democracia se gana sólo con el voto a voto y no mediante artimañas, maniobras o inventos. No es lícito en nuestra democracia limitar los derechos de cualquier ciudadano haciendo uso de estrategias que no son limpias ni transparentes. En nuestra democracia se gana o se pierde en las urnas, no por caprichosas decisiones de consejeros o magistrados”.

Acusó a los magistrados porque a su juicio incumplieron el artículo 192 de la Ley Electoral Local, “y es que las resoluciones deben ser claras, precisas, congruentes y exhaustivas, y el análisis de los espectaculares puestos por Armando Rivera el pasado diciembre no lo hizo la sala electoral en la forma planteada en la apelación, por supuesto violando la ley porque se insiste en confundir una simple felicitación navideña relacionada con mis actividades como empresario, con una supuesta promoción electoral o con actos de proselitismo interno o externo, sin que la resolución emitida por la Sala razone el por qué.

En su concepto dicha felicitación vulnera las normas que regulan el proceso electoral en los términos que conforme a derecho está obligada”.

En un comunicado de tres cuartillas dice:

“Armando Rivera Castillejos, como un ciudadano que siempre ha actuado dentro del marco del derecho y la honestidad, refrenda su respeto a la decisión adoptada por los tres magistrados que integran la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, pero dicha decisión y su contenido “ni las comparto ni las acepto por considerar que tanto la resolución como su contenido violan gravemente mis derechos fundamentales”.

Por ello dijo: “Interpondré en contra de dicha ilegal resolución ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con residencia en la ciudad de Monterrey, N. L., un juicio para la protección de mis derechos político-electorales, confiando plenamente en que el Poder Judicial de la Federación reparará el agravio que se

me ha causado, en el entendido de que si mi conducta no es calificada como ilícita por la justicia Federal, deberá revocarse la sanción impuesta al PAN”.

Sostuvo que los magistrados “actuaron con lenidad por el simple hecho de no acatar el contenido de los artículos 273 y 274 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que les obligaba a emitir la resolución en un plazo de 10 (diez) días hábiles. Los señores magistrados, en violación a ésta ley, quintuplicaron dicho plazo emitiendo su resolución 50 días hábiles después de que les fuera notificada la resolución del Tribunal Electoral Federal, es-

to sin contar las dos semanas de vacaciones que disfrutaron los magistrados así como tampoco sábados y domingos”.

También sostuvo Armando Rivera que el TSJ, uno de los tres poderes del estado, es una instancia fundamental para todos los ciudadanos que hemos depositado en ellos nuestra confianza, por lo que tienen la enorme responsabilidad de actuar apegados estrictamente a la ley no solamente en este caso, pues soy un ciudadano más, sino en todos los casos que lleguen a sus manos.

“Un servidor siempre ha re-



mado contra corriente, estoy acostumbrado a luchar por mis aspiraciones, no me achico antes los obstáculos, frente a ellos me crezco. En nuestro México no hay ciudadanos de primera, segunda o tercera, todos gozamos de los mismos derechos y debemos cumplir las mismas obligaciones, recordemos que en cualquier democracia se gana sólo con el voto a voto y no mediante artimañas, maniobras o inventos; no es lícito en nuestra democracia limitar los derechos de cualquier ciudadano haciendo uso de estrategias que no sean limpias y transparentes. En nuestra democracia se gana o

se pierde en las urnas, no por caprichosas decisiones de consejeros o magistrados”.

Agregó que las instituciones son para respetarse a pesar de las equivocaciones que como seres humanos cometan sus integrantes, “pues todos, como lo he dicho, gozamos de los mismos derechos, y en mi caso pueden estar seguros de que los haré valer no tanto por mi persona, sino porque creo que los queretanos merecemos el respeto cabal de nuestros derechos políticos sin importar cualquier otra clase de intereses”.

Revira Rivera: no me achico

En un comunicado, advierte que va a pelear legalmente hasta el final para que el PAN no sea multado, y para mantener la posibilidad de ser candidato a la Gubernatura

IPOR CANDHY ESCALANTE

Armando Rivera Castillejos revira, ayer rompió el silencio y asegura: "No me achico".

En un comunicado, advierte que va a pelear legalmente hasta el final para que el PAN no sea multado, y para mantener legalmente vigente la posibilidad de ser candidato del PAN a la Gubernatura en el 2009.

"En nuestra Democracia se gana o se pierde en las urnas, no por caprichosas decisiones de consejeros o magistrados", señala el ex alcalde.

El viernes pasado, la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado ratificó la sanción de más de 400 mil pesos impuesta al PAN por los espectaculares navideños de felicitación, que Rivera Castillejos colocó en varios puntos del Estado el año pasado.

Armando, un serio aspirante panista a suceder a Francisco Garrido, en los últimos siete meses ha probado los embates del 'fuego amigo'.



SE DEFIENDE

W Siempre he remado contra corriente, estoy acostumbrado a luchar por mis aspiraciones, no me achico ante los obstáculos".

W Recordemos que en cualquier democracia se gana sólo con el voto a voto y no mediante artimañas, maniobras o inventos".

W En nuestra democracia se gana o se pierde en las urnas, no por caprichosas decisiones de consejeros o magistrados".

ARMANDO RIVERA CASTILLEJOS Ex alcalde

Primero, el 29 de febrero el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) sancionó al Partido por los 21 espectaculares navideños que colocó Rivera, acusándolo de 'presuntos actos de anteprecampaña'.

Como el PAN aceptó la sanción sin defenderse, Armando impugnó y ganó un juicio de defensa de sus derechos políticos ante el TRIFE, quien regresó el caso a la Sala Electoral del Poder Judicial, para que le respondieran a Rivera.

El viernes pasado la Sala Electoral del TSJ local, determinó que Armando sí incurrió en 'actos de anteprecampaña', y ratificó la sanción económica al PAN.

Para Rivera con esa decisión 'violan gravemente mis derechos fundamentales'.

Antes, el 23 de junio, el diputado local panista Eric Salas, desde el Congreso, filtró una

grabación clandestina, en donde Rivera cuestiona duramente la efectividad del Gobierno municipal y estatal.

El PAN estatal decidió iniciar una investigación por la grabación. El caso ya lo analiza la Comisión de Orden, y Armando podría ser sancionado.

Pero eso no asusta al ex alcalde, quien asegura se crece ante los obstáculos.

"... siempre he remado contra corriente, estoy acostumbrado a luchar por mis aspiraciones, no me achico ante los obstáculos, frente a ellos me crezco. En nuestro México no hay ciudadanos de primera, segunda o tercera (...), recordemos que en cualquier democracia se gana sólo con el voto a voto y no mediante artimañas maniobras o inventos, no es lícito en nuestra democracia limitar los derechos de cualquier ciudadano, haciendo uso de estrategias que

no sean limpias y transparentes.

Rivera Castillejos, en su repuesta, calificó como 'desacertada' la resolución emitida por el magistrado Sergio Herrera Trejo, y anticipó que acudirá ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) a solicitar la revocación de la sentencia.

Considera que violando los Artículos 273 y 274 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, utilizaron 50 días, en lugar de 10, para emitir una resolución.

Armando decidió volver a defenderse.

"... confiando plenamente que el Poder Judicial de la Federación reparará el agravio que se me ha causado, en el entendido de que si mi conducta no es calificada como ilícita por la justicia federal, deberá así mismo revocarse la sanción impuesta al Partido Acción Nacional".

Magistrado y Sala Electoral actuaron con lenidad: ARC

Buscará revocar sentencia ante la autoridad federal

Noticias

En relación a la información dada a conocer por el Magistrado Presidente de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Herrera Trejo, relativo a que este órgano ha ratificado la multa al Partido Acción Nacional (PAN), por presuntos actos de "ante-campaña", Armando Rivera Castillejos afirma que el Magistrado Ponente como la Propia Sala Electoral, actua-

ron con "lenidad" por el simple hecho de no acatar el contenido de los Artículos 273 y 274 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que les obligaba a emitir la resolución en un plazo de diez días hábiles.

El ex alcalde de Querétaro afirma que los magistrados, en violación a esta Ley, quintuplicaron dicho plazo, emitiendo su resolución cincuenta días hábiles después, de que les fuera notificada la resolución del TEPJF, esto sin contar las dos sema-

nas de vacaciones que disfrutaron, así como tampoco sábados y domingos.

Para Rivera Castillejos resulta evidente que la resolución es "jurídicamente desacertada", por lo que será reclamada ante la autoridad federal, para lograr la revocación.

En misiva dirigida a los medios, afirma que los magistrados incumplieron con el Artículo 192 de la Ley Electoral local que establece que las resoluciones deben ser claras, precisas, congruentes y exhaustivas, pues se insiste en confundir una felicitación navideña con una supuesta promoción electoral.

Armando escándalos

El exalcalde Armando Rivera Castillejos acusó de lenidad a la Sala Superior del Tribunal Superior de Justicia, es decir de ligeros y blandos, además de haber quintuplicado el plazo de 10 días que tenían para resolver sobre la multa al PAN por sus anuncios. Sin embargo de los tres magistrados de la Sala Electoral, a dos no se les había entregado siquiera el expediente, menos la ponencia por parte del Magistrado presidente de dicha Sala, Sergio Herrera Trejo. A Rivera Castillejos lo notificaron del resolutive el 1 de septiembre. Herrera Trejo dijo que respeta el término "lenidad" pero que nunca lo ha escuchado en el lenguaje jurídico, materia penal o electoral. Si de algo sirve, podremos aportar que no es un neologismo, pero que podría ser un derivado de Lenin, Lenón o Lennon... ¿conocerá la Sala lo que se está resolviendo sobre Rivera Castillejos o son funciones exclusivas del presidente?

Rivera responde al TSJ

► Asegura que los magistrados actuaron con lenidad

REDACCIÓN

Mediante un comunicado de prensa, Armando Rivera Castillejos fijó su postura respecto a la ratificación de la multa impuesta al Partido Acción Nacional (PAN) por presuntos actos de "ante-pre-campaña" del ex alcalde.

En el documento enviado a esta redacción, Rivera Castillejos asegura que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia actuó con "lenidad por el simple hecho de no acatar el contenido de los Artículos 273 y 274 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que les obligaba a emitir la resolución en un plazo de diez (10) días hábiles".

Esto, al señalar que los magistrados emitieron su resolución 50 días hábiles después de la notificación de la resolución del TRIFE. Por ello, Rivera considera que la resolución emitida es "jurídicamente desacertada, y será reclamada ante la autoridad federal, para lograr la revocación de esta ilegal sentencia",

afirmando que los magistrados incumplieron además con las varias obligaciones.

Finaliza el comunicado con la aceptación de la decisión del TSJE, sin embargo pone claro que "ni las comparto ni las acepto, por considerar que la tanto la resolución como su contenido, violan gravemente mis derechos fundamentales", avisando que acudirá a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en Monterrey, N.L.



- El ex alcalde capitalino acudirá a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Guillermo Tell



→ AMMPE

Plantea inquietudes a Lupita Murguía

La secretaria de Educación escuchó las inquietudes de las mujeres periodistas en materia de educación y cultura

IPOR: LEVY BARRAGÁN

En el desayuno mensual que organiza la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras (AMMPE) capítulo Querétaro, que tuvo lugar en el Hotel Doña Urraca, la invitada en esta ocasión fue Guadalupe Murguía, Secretaria de Educación, quien dialogó con las periodistas sobre inquietudes en el tema educativo y cultural.

El encuentro entre mujeres comenzó con la presentación de cada una de las integrantes que fueron exponiendo sus inquietudes en materia de cultura y educación. Se habló sobre el rescate de algunos recintos culturales, particularmente el de Santa Rosa de Viterbo, respecto a lo cual Murguía comentó que resultó muy costoso mover al Cetus 16 y acondicionarle un nuevo espacio, por lo que el proyecto de este recinto no se concretaría en este periodo, quedando como una de las tareas pendientes para la siguiente administración.

Las mujeres periodistas manifestaron su preocupación al percibir apoyos tibios o nulos a las bibliotecas, fototecas y otros espacios para el arte y la cultura, así como aspectos en materia de educación como la apertura de nuevos espacios educativos, el nivel académico de los alumnos, capacitación y estímulos para el cuerpo docente, la desatendida educación especial y el tema de la educación para los adultos, entre otros. "Son tantas las necesidades que los recursos para la educación nunca son suficientes", expresó Murguía y agregó: "Ya vamos para el 5º año de gobierno y el reto fue y seguirá siendo mejorar la calidad de la educación".

También habló sobre las ventajas que representa el sistema de evaluación que se ha implemen-



"Este país va a cambiar en la medida en que mejore su nivel educativo"

GUADALUPE MURGUÍA
Secretaria de Educación

tado en los últimos tiempos, ya que brinda un parámetro de competitividad entre estados y a nivel regional, para detectar las áreas de oportunidad e implementar los mecanismos y estrategias correctivas dirigidas a la búsqueda de la calidad educativa.

"Hicimos un esfuerzo enorme por mejorar la educación este año, poniendo énfasis en varios programas, entre ellos el de matemáticas", dijo Murguía y se comentó en la mesa sobre el bajo nivel que existe en el país en esta materia cuya importancia radica, entre otras cosas, en el desarrollo de redes neuronales y competencias analíticas que se aplican a la práctica multidisciplinaria.

Como resultado del planteamiento de diversas deficiencias en materia de cultura, Murguía comentó "Al escuchar sus inquietudes me doy cuenta de lo poco que hemos avanzado en materia de cultura e investigación", y comentó que sería buena idea dividir en dos Secretarías la atención de la educación y la cultura para que la Secretaría de Educación se remita a temas específicos de educación que son su prioridad y que el aspecto cultural estuviera amparado y atendido en una Secretaría que se dedicara totalmente en recursos y esfuerzos a la cultura, propuesta que fue del agrado de las periodistas.

Respecto a la pregunta que no podía faltar sobre su posible candidatura, Murguía manifestó su vocación y dijo: "Me gusta el ejercicio del servicio público, atender a las familias, a las personas, desde donde podemos incidir para mejorar en materia de educación, seguridad y calidad de vida. Debemos conservar y mantener una calidad de vida que debe ser de las mejores del país".

Al preguntarle sobre sus ventajas competitivas para tal contienda, le queda claro que cuenta con la experiencia en el servicio público, la capacidad para realizar este ejercicio y el compromiso por ello. Si tuviera alguna área de oportunidad podría ser, sin que ello fuera determinante, la cuestión de género en una sociedad tan conservadora como Querétaro.

No se han hecho alianzas con nadie: Maximiliano

por Sergio Hernández Saucedo

Es especulativo y hasta perverso ver las elecciones juveniles como laboratorios de próximas contiendas electorales para las cuales aún no hay ni siquiera convocatoria. Por ello tampoco se puede hablar de alianzas, atajó Arturo Maximiliano García aspirante a la presidencia municipal por el PAN.

“Los procesos juveniles dentro de Acción Nacional deben ser tomados con mucha seriedad y con esperanza ya que son la primera y más pura expresión de la formación democrática de los nuevos cuadros del partido”.

Quien fuera uno de los primeros cuadros jóvenes del partido en ocupar cargos de importancia estatal y municipal como Presidente del Congreso, señaló esto después de los rumores que señalan su intervención en algún tipo de alianza que llevaría a los dos nuevos dirigentes juveniles, tanto el del municipio de Querétaro, como la dirigente estatal Estrella Rojas.

Con respecto a supuestas alianzas políticas, dijo que quienes han estudiado los nuevos estatutos y reglamentos saben lo difícil que será en las próximas contiendas panistas los acuerdos previos, ya que se exige un menor porcentaje para ganar en primera vuelta y se hará en centro de votación y no en convención donde pudiera ser más propicio el tratar de influenciar o incluso en casos aislados intimidar a los electores.

Dijo, que bajo el nuevo esquema quienes aspiren a ser candidatos a cargos de elección popular deberán apostar a la convicción de los votos de la base panista y no a las componendas. Sobre su aspiración a la presidencia municipal de Querétaro comentó que se acercan los tiempos del partido para manifestar públicamente las aspiraciones de quien las tengan y que esos tiempos marcarán la confirmación de su participación en su caso.

El trabajo debe ser colectivo

Consolidación de bases en el partido: Braulio

» Los dos grupos del PRI están representados en su dirigencia

ANA SORIA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) consolida su base para salir al trabajo con la sociedad, previo a las elecciones del siguiente año con la combinación del binomio de los dos grupos que en el año 2007 se advertían antagónicos.

Ahora, con el nombramiento de Braulio Guerra Urbiola como delegado especial de la Secretaría General, se conjuntarán los esfuerzos de la militancia con la delegación especial de la Dirigencia Estatal, encabezada por Hiram Rubio García, ambos miembros de los liderazgos que pugnaron posiciones el año pasado.

“El trabajo rendirá frutos porque estamos representados dentro de la parte oficial del PRI... estamos listos para una agenda que no sea solamente oficial, partidistas.

“Al interior, estamos listos para atender las causas, la agenda social, ciudadana y sus preocupa-

ciones”, apuntó Braulio Guerra Urbiola.

Los conflictos entre los priistas, los atañó a los procesos de elección interna que se vivieron en 2007, aunque hizo una separación para indicar que este es otro momento en el que el tricolor deberá trabajar en otra dirección, en la que estará a prueba la razón para sumarse a las victorias que ha recuperado el PRI.

“El compromiso hacia el 2009, en donde estamos enfrentándonos a una gran ventana de poder recuperar el gobierno, en la medida de que todos los priistas lo racionalicen y dejemos a un lado los esfuerzos individuales y vayamos a los logros colectivos, como en este momento lo está logrando con Hiram y tu servidor, va tener éxito en recuperar el gobierno”.

● A decir del delegado especial de la Secretaría General, será a través de la razón de la militancia como esperan recuperar la victoria en Querétaro

Se fortalecerá el PRI con Braulio Guerra

Además de aportar su experiencia, buenos oficios para buscar que exista armonía y diálogo entre las diferentes expresiones del PRI en Querétaro: Raúl Ríos Ugalde

por Candy Rangel Alvarado

Fortalecerá al partido la designación de Braulio Guerra Urbiola como secretario general del comité estatal del Revolucionario Institucional, además de aportar su experiencia, buenos oficios para buscar que exista armonía y diálogo entre las diferentes expresiones del PRI en Querétaro, a fin de llegar unidos a las elecciones del 2009, sostuvo Raúl Ríos Ugalde, Presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Manifestó que aplauden la decisión de la dirigente nacional Beatriz Paredes Rangel, para que la persona de Braulio Guerra, esté al frente de la Secretaría General, ya que se vislumbra un futuro esperanzador para el partido, donde dichas decisiones tienen la finalidad de lograr esquemas de cordialidad.

Comentó que estas designaciones tanto de Braulio Guerra como de Hiram Rubio para que estén al frente del PRI, vienen a dar un punto de equilibrio, punto de vista común a

las expresiones del partido, además de brindarle certeza al mismo para que las decisiones que se tomen serán consensadas, producto de un análisis profundo, donde se regresará a ver aquel partido crítico y con propuesta.

Raúl Ríos Ugalde, apuntó que en cuanto a las demandas del magisterio es una organización que ha demostrado nobleza a través del tiempo, ánimo al tener una gran responsabilidad con la educación, han venido soportando salarios bajos, esquemas complicados para ir ascendiendo en el escalafón, sus incentivos son atemporales, por lo cual si no es visto este sector como el que se le debe ayudar a su continua profesionalización existen problemas muy fuertes de carácter político, mismo que tiene que ver con cambiar el rumbo de una elección, pero más aún cómo pueden cambiar el rumbo de un país o de un estado.

Dijo que La organización del magisterio cobra la factura en los procesos electorales cuando no es atendida en sus necesidades, por lo cual solicitó al gobierno estatal actuar con sensibilidad y atienda los reclamos de este sector, ya que no tiene en estos momentos la atención necesaria.

Señaló también que por respeto a los maestros del estado de Querétaro no se debe politizar el asunto de sus demandas y necesidades, por ello la urgencia de que se atiendan sus peticiones, sobre todo para que no se deje crecer más esta situación.

Lamenta J. Rodríguez designación de Braulio

IPORERICPACHECO

El aspirante a la Gobernatura, Jesús Rodríguez Hernández, lamentó el nombramiento de Braulio Guerra Urbiola, como secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro.

Y es que el ex presidente del PRI consideró que para 'algunos' el entregar la Secretaría General a Braulio Guerra Urbiola, es una imposición por parte de la dirigente nacional, Beatriz Paredes Rangel.

Agregó que respeta la decisión de la líder del PRI a nivel nacional, Beatriz Paredes, pero no comparte el nombramiento, y recordó que Guerra Urbiola se caracterizó por "haber encabezado un grupo disidente a los trabajos institucionales del partido y que se expresó en contra de la vida institucional".

Por ello, desde su punto de vista su nombramiento fue equivocado y una afrenta para la militancia queretana.

"Pues no es la mejor mane-

ra de premiar a quien hace un trabajo contrario a lo que son los programas estatutarios del partido", puntualizó.

Y es que tras terminar con su periodo al frente del Comité Directivo Estatal del PRI, el grupo que encabeza Jesús Rodríguez Hernández, logró nombrar a Hiram Rubio García y a Jacaranda López Salas, como presidente y secretaria general interinos del PRI en la entidad, respectivamente.

Sin embargo, terminado su periodo, la presidenta del CEN del PRI, Beatriz Paredes Rangel, optó dar el cargo de delegado con funciones de presidente a Rubio García, pero como secretario general sustituyó a Jacaranda López Salas y puso en su lugar a Braulio Guerra Urbiola.

Este priista había sido presidente del PRI municipal de Querétaro, pero además forma parte del grupo del senador José Calzada Rovirosa, éste último que pretende disputarle la candidatura al Gobierno del Estado a Jesús Rodríguez Hernández.



JESÚS RODRÍGUEZ manifestó hace algunos días sus intenciones de contender por la candidatura a la Gobernatura por parte del PRI.

FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

El de hoy

OPTIMISTA

Por Pepe Gómez

¡LISTO! ¡SOMOS EL BINOMIO QUE EL PRI NECESITABA PARA ENFOCARNOS RUMBO AL 2009! ¡ARRANCA, HIRAM!



Definen elecciones y cambian el rumbo de un país

Maestros inclinarán balanza: PRI

» Ante las recientes movilizaciones y sus demandas

ANA SORIA

La fuerza del magisterio en México puede llegar a marcar una tendencia de victoria en las elecciones —como se sabe por tradición histórica—, lo que resulta más grave en todo caso es que puede afectar el rumbo de un país.

Es la visión que expresó el dirigente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la capital, Raúl Ríos Ugalde, ante la movilización magisterial local.

“Si no es visto este sector como se debe de ver, si existen problemas muy fuertes de carácter político, si tienen que ver con el rumbo que le pueden dar a una elección.

“Peor aún, es que pueden cambiar el rumbo de un país, desde el punto de vista que la niñez o la juventud no cuenten con la asesoría, con la orientación”.

Y es que reconoció que los maestros están organizados y son de las bases multitudinarias en México, por lo que los gobernantes no deben subestimar lo que puede llegar a lograr este sector. “El gobierno que subestime estas acciones no está actuando con prudencia”.



LUIS CARLOS LAYSECA

El dirigente del PRI municipal, Raúl Ríos, consideró que el magisterio no debe ser subestimado

CONTEXTO

■ a.m. informó que al menos 15 mil alumnos se quedaron sin clases, el pasado lunes en el Estado, esto, luego de que más de 2 mil docentes pertenecientes a 150 escuelas públicas de la entidad, realizaran un paro de labores con el objetivo de tomar las instalaciones de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, para protestar por el cobro del ISR.

Pide Raúl Ríos reconocer importancia del magisterio

IPORERICPACHECO

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de Querétaro, Raúl Ríos Ugalde, se pronunció porque el gremio magisterial sea atendido por las autoridades educativas y se les reconozca la importancia que tiene.

“Nuestro pronunciamiento sería que hubiera respeto para el magisterio, que se les escuchara, tenemos entendido que ha sido para ellos muy difícil tener acceso a los funcionarios encargados de dar soluciones a sus peticiones”.

Aclaró que no tiene la intención de politizar el asunto, y recordó que ese gremio tiene una importancia tremenda en la sociedad, por lo que se le debe de entrada, escuchar y atender en cuanto a las demandas que formulan.

“Que las demandas de este sector, sean escuchadas, valoradas y actuar en consecuencia, es un sector muy noble para la ciudadanía en el país, es un sector encargado de prestar la educación a nuestros hijos, a los jóvenes en su etapa

temprana de la juventud”.

Ríos Ugalde agregó que “si este gremio no es atendido como debe de ser, pues esto obviamente traería consecuencias nada agradables para la ciudadanía, en Querétaro y en el país, es una situación que debe de cuidarse”.

Aclaró que como PRI no quieren “interferir en su lucha, porque esto podría politizarla, “y nosotros tenemos un amplio respeto para las decisiones del magisterio y de su cuestión sindical”, expuso.

Sin embargo, alertó que un problema magisterial genera problemas no sólo para los menores, sino también para los adultos.

“El hecho de que se salga de las manos, no solamente implica un problema de carácter político, sino obviamente social y muy trascendental, entonces ante el hecho de que no haya maestros disponibles para dar clases, implica un atraso para los niños, pero también la imposibilidad de los padres para salir a trabajar, salir a realizar sus actividades cotidianas”, agregó.

Hace un llamado Ricardo Astudillo a la unidad del PVEM en Querétaro

por **Heidy Wagner**

El presidente del Partido Verde Ecologista en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez, en entrevista exclusiva con DIARIO DE QUERÉTARO, aseguró que no entiende el término Bajo Protesta con el que realizaron el procedimiento de entrega-recepción la dirigencia anterior de este instituto político.

"Yo sé que existe una impugnación en contra del proceso donde resulté electo por parte de María Eugenia Gómez Elorduy, ex contendiente a la presidencia de mi partido, dicha impugnación no fue interpuesta ni por Ivonne Venderpeboom ni María de Jesús Ibarra, sino por una militante, sin embargo en derecho electoral no hay suspensión de actos, qué bueno que ya se reconoció así, yo sé que la impugnación ahí está, y voy a respetar cualquier decisión que emita la instancia correspondiente", explicó.

Señaló que lo importante es que quienes integran la dirigencia estatal estén unidos "Ya queda poco tiempo para reorganizarnos como Partido y bueno una de las primeras señales que se tienen que dar es el respeto a las decisiones que se toman tanto en el Comité Ejecutivo Nacional como en el Estatal del PVEM para el que pretendería seguir trabajando y emitiendo proyectos de su municipio -Tequisquiapan- María Eugenia Gómez".

Ricardo Astudillo, detalló que el lunes pasado la nueva dirigencia recibió por parte de la anterior: información contable, documentación financiera, chequeras, archivos del partido desde 1996, biblioteca ecológica, bienes muebles, mobiliario que en comodato en diferentes municipios, equipo electrónico, de cómputo, de sonido, una camioneta y artículos de promocionales.

"Vamos a realizar una revisión minuciosa como tiene que ser, sin ningún afán de hacer una casería de brujas, pero sí tenemos que dar a conocer con transparencia todos los movimientos que se hayan llevado a cabo en el partido, sin simulaciones, mismas que espero se hayan llevado a cabo de manera correcta dentro de la contabilidad".

El dirigente estatal del PVEM aseguró que le apuesta a la modernización, profesionalización, vinculación, fusión y a la integración e incremento de la estructura de este organismo "este es uno de los proyectos en los cuales estamos empezando a cumplir con la militancia, lo que propusimos y uno de ellos es cambiarnos a unas oficinas multifuncionales en las cuales se impartirán diferentes tipos de talleres ambientales, clases de inglés, talleres de ajedrez, de baile, información nutricional y asesoría jurídica".

Para finalizar, Ricardo Astudillo, señaló que a partir de ahora el PVEM buscará un acercamiento con la ciudadanía "que el Partido Verde tenga una razón real de existir en el estado, que seamos un brazo para promover las políticas públicas ambientales ya hemos tenido diferentes acercamientos con diferentes organismos, que la gente tenga la certidumbre que el Partido Verde es confiable para cualquier tipo de denuncia ó gestión en materia ambiental".

Se politiza el asunto

El PT, involucrado en movimiento magisterial

ANA SORIA

Ahora también se suma el Partido del Trabajo (PT), porque los panfletos que distribuyeron en la marcha consignan la impresión en dicho instituto.

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sección 24, Jesús Galván Suárez, consideró que esta intromisión de entes externos a los maestros locales, puede afectar acciones como las que encabezaron este lunes.

¿Cómo afectan?

“Ayer hubo un buen número de alumnos que se quedaron sin clases, las estrategias de lucha de otros estados han sido diferentes a los del estado de Querétaro. Los resultados están ahí, habría que revisar cómo está un estado, cómo está otro, el aspecto sindical, pero también cómo se encuentra en este momento al aspecto educativo”.

No cuestionó si los profesores tienen inclinaciones hacia el PT, porque dijo en el SNTE existe respeto a la libre afiliación. Lo que sí recomendó es que las problemáticas que están consiguando se resuelvan dentro del propio sindicato.

Desde abril, advirtió el dirigente del SNTE Jesús Galván, que maestros de Michoacán, Oaxaca y Guerrero también están involucrados

Sanción a diputados faltistas con dos días de salario: A. Nacional

La Fracción Parlamentaria de Acción Nacional, se pronuncia porque la Nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo sancione a los diputados faltistas hasta con dos días de salario, que significan más 5 mil pesos.

El diputado Eric Salas González, coordinador de grupo parlamentario del PAN, dio a conocer que buscarán consensar con el resto de los legisladores, que se apliquen sanciones para los diputados que falten tanto a las sesiones de pleno como a las diferentes comisiones.

Se pronuncian diputados por fortalecer sistemas de seguridad

Legisladores locales consideran necesario que la autoridad en Querétaro perfeccione sus sistemas de seguridad, para resolver de manera inmediata casos tan lamentables como el presunto secuestro de un empresario de San Juan del Río.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional, Jaime Escobedo Rodríguez, enfatizó que el problema de seguridad no se resolverá con spots en los medios de comunicación, ni marchas ciudadanas, sino a través de la aplicación de un sistema educativo de fondo y una cruzada a favor del desarrollo económico de la entidad.

Que aclare Sonia Rocha relación con presunto secuestrador: J. Escobedo

por **Sergio Hernández Saucedo**

Como se han venido dando las cosas la diputada Sonia Rocha tiene que aclarar, su relación con Adán Cortés Mentado el presunto secuestrador, pidió el coordinador de los diputados priístas Jaime Escobedo, y es que dijo que la diputada panista ha mentido en ese caso.

"Tiene que aclarar dado que existe una miscelánea de imprecisiones y alguna que otra mentira, y bueno alguno que otro compañero a hecho alusión a ella, y por ello ella tiene que aclarar, debe de aclarar cuál es su relación y si trabaja con ella, y bueno que nos diga con puntualidad sobre todo porque nos ha mentido la diputada y eso me parece que es grave, le ha mentido a la sociedad, le ha mentido a Querétaro".

Dijo -sin embargo- que los delitos en México no son trascendentales "son cometidos por una persona, esta persona es procesada y esa persona es, en todo caso si resulta ser responsable de la sentencia"

Pero lo que no se vale, agregó, es que alguien intente proteger a otro sujeto "entonces, esa es la suspicacia que se está generado que parece ser como que se está protegiendo a este sujeto que realizó la conducta ilícita y eso tampoco se vale".

Revelan presunto engaño de ex diputado perredista

1 POR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

Vecinos de la colonia Arcos del Sol fueron presuntamente timados por el ex diputado perredista, Hugo Covarrubias Alvarado, quien les vendió predios irregulares, bajo la promesa de que tendrían todos los servicios en un período de tres años.

El político compró una parcela al ejido de Cerro Gordo, cuando era representante del Sol Azteca en la LIII Legislatura, después lo fraccionó en 107 lotes y los comercializó hasta en 3 mil pesos.

José Ángel Rocha Albarrán, quien es actual presidente de colonos, dijo que desde 1996, el entonces diputado les cobraba cuotas mensuales de 100 pesos para agilizar los trámites de regularización y así continuó 'sacándoles dinero' hasta el 2003, que los vecinos se organizaron para buscar por cuenta propia la regularización.

"Originalmente fuimos 'tranzados' por el ingeniero Hugo Covarrubias Alvarado, él es quien nos organizó para comprar los lotes; él adquirió el terreno con un ejidatario de Cerro Gordo, en aquel entonces lo consiguió a 6 pesos el metro. Él se había comprometido con nosotros a entregarnos la colonia con servicios cuando era diputado del PRD, él también fue regidor del Ayuntamiento de San Juan del Río y nunca nos ayudó", señaló el representante de colonos.

Durante el programa de audiencia pública de la Presidencia Municipal, un grupo de 30 colonos acudieron



FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

PIDEN...

■ Colonos de los Arcos del Sol acudieron ayer al programa de Audiencia Pública de la Presidencia Municipal, para solicitar a las diferentes dependencias del Ayuntamiento la instalación de los servicios básicos, de los que carecen, como drenaje y agua potable.

para solicitar a las diferentes dependencias la instalación de los servicios básicos, pues únicamente tienen alumbrado; el drenaje lo sustituyen por fosas sépticas y les suministran agua potable a través de pipas; además de que no existe pavimentación ni trazo de calles.

"No tenemos caminos, porque las

corrientes de agua se lo llevan todo durante esta temporada de lluvias; según el Alcalde se nos va a dar respuesta, nosotros estamos dispuestos a apoyar con mano de obra o material para la introducción de los servicios, pero queremos el compromiso firmado de las autoridades porque no queremos ser engañados otra vez".

Tomará PAN como suyos compromisos en la Cámara de Diputados en el marco del Acuerdo Nacional por la Seguridad Pública

por **Montserrat Martínez Zavala**

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados hará suyos los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo Nacional por la Seguridad Pública, la Justicia y la Legalidad para que el país cuente con un nuevo marco normativo en este tema.

Así lo dio a conocer el vicedirector de este grupo parlamentario, Francisco Domínguez Servién, quien adelantó que para este periodo ordinario de sesiones harán las "negociaciones necesarias" con otros partidos a

fin de lograr la aprobación del Presupuesto de Egresos y el Anteproyecto de Ley de Ingresos 2009, que se enviará el próximo lunes.

"Este martes inicia el 5º y último período de sesiones de la Cámara de Diputados y esperamos que sea uno de los años más productivos en materia legislativa, por lo que entre las prioridades del blanquiazul estarán la aprobación de las leyes en materia de seguridad, varios temas de la agenda social, y leyes que permitan mayor transparencia en el ejercicio del gasto público", comentó el diputado federal.

En materia de transparencia,

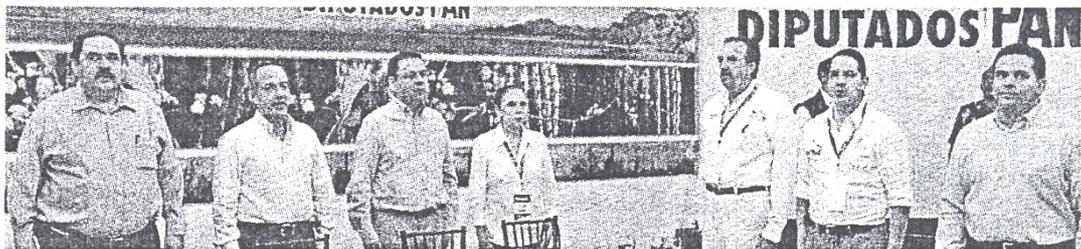
Domínguez Servién, explicó que los legisladores panistas están interesados en impulsar una ley para establecer un sistema contable de aplicación general en los estados para la transparencia en el ejercicio del gasto, que permita una mejor supervisión de los recursos transferidos a los estados.

"En la actualidad los estados cuentan una contabilidad diversa que dificulta la supervisión del ejercicio de los recursos, así como sistemas contables que no incluyen los activos y bienes con los que cuentan los gobiernos".

Afirma Francisco Domínguez Servién

Ley de seguridad, en diciembre

» Define el PAN su agenda para último período de sesiones en el Congreso federal



REDACCIÓN

En diciembre se deberá contar con una nueva ley en materia de seguridad pública, afirmó este lunes el vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Francisco Domínguez Servién.

El pasado fin de semana, participó en la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PAN en

Hermosillo, Sonora, donde refirió que los legisladores de dicho partido harán suyos los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo Nacional por la Seguridad Pública, la Justicia y la Legalidad.

Los diputados del PAN definieron la estrategia que habrán de seguir para construir los acuerdos y llevar a cabo las negociaciones necesarias con otros grupos parlamentarios, aseguró Domínguez Servién.

Esto, a fin de lograr la aprobación del Presupuesto de Egresos y el Anteproyecto de Ley de Ingresos 2009, que el Ejecutivo Federal enviará el ocho de septiembre a la Cámara de Diputados.

Comentó que entre las prioridades del blanquiazul estarán la aprobación de las leyes en materia de seguridad, varios temas de la agenda social, y las leyes que permitan mayor transparencia en el ejercicio del gasto público.

Entre las prioridades, varios temas de la agenda social y las leyes que permitan mayor transparencia en el ejercicio del gasto público.

Nueva manifestación de habitantes de La Piedad

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Alrededor de 300 habitantes de la comunidad de La Piedad, El Marqués, se manifestaron nuevamente frente a Palacio de Gobierno, para exigir la restitución del manejo del pozo de agua y denunciar a funcionarios estatales de agresión y hostigamiento.

Los manifestantes, en voz de su representante legal, Yesenia Valdés, negaron que el problema esté resuelto, toda vez que no han permitido ni permitirán que la Comisión Estatal del Agua se haga cargo de la administración del pozo.

Yesenia Valdés reiteró que el adeudo acumulado a lo largo de once años, no es responsabilidad de los usuarios si go del Comité Administrador de Agua, presidido

por el cuñado del secretario de Gobierno Estatal, Roberto Hernández Barrón. "Haciendo cuentas, el fraude no fue por dos millones de pesos, sino por diez millones", dijo.

Los habitantes de La Piedad, denunciaron que las autoridades estatales han estado enviando granaderos y policías para hostigar a la población; incluso recordó, hace unos días fueron agredidos por el Director de Desarrollo Político, Mario Moisés Quillo Jiménez, durante una manifestación en las instalaciones de la CEA.

"El director de Desarrollo Político, en evidente estado de ebriedad, nos agredió verbalmente y nos amenazó con que si no nos salíamos de las oficinas de la CEA nos iban a desalojar los granaderos", señaló.



ALREDEDOR DE 300 habitantes de La Piedad se manifestaron yare nuevamente frente a Palacio de Gobierno.

Otra manifestación de habitantes de La Piedad

por **Candy Rangel Alvarado**

Nuevamente habitantes de La Piedad se manifestaron en la plaza principal de Palacio de Gobierno para manifestar su inconformidad, porque el problema de la administración del pozo de agua potable aún no ha quedado resuelto.

Cerca del medio día, alrededor de 100 habitantes la comunidad se presentaron en la plaza principal de la Oficina del Gobierno Estatal, donde la

representante legal, Yesenia Valdez manifestó que es falso que la Comisión Estatal del Agua, CEA; haya tomado posesión del pozo, ni tampoco lo opera, ni tiene injerencia en él, ya que es sólo una cuestión que se ha dicho a través de los medios de comunicación.

Sostuvo: "Los habitantes de La Piedad no van a permitir que se siga tapando las fechorías del cuñado del secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, por lo cual una vez más están aquí para manifestarse".

Con un sol y calor muy fuerte, los habitantes se congregaron en Plaza de Armas, donde sus líderes los exhortaron a soportar el sol, donde indicaron: "La sombra llama, pero vienen a luchar, no andamos turisteando, somos gente de lucha y trabajo, donde venimos a defendernos".

Informó que es la comunidad quien en estos momentos opera el pozo, dota del servicio a todos los del lugar, regula toda la administración de éste, por lo cual están al frente de toda el agua potable.

Asimismo comentó que es falso que se hayan firmado contratos con la CEA por parte de la gente de La Piedad, ya que lo único que quieren con

estos comentarios es desunir a las personas de la comunidad y la opinión pública sobre el problema de la administración del pozo.

Pidió que la CEA demuestre todos los contratos que según han firmado los habitantes y que lo enseñe ante los medios de comunicación.

Reiteró Yesenia Valdez, la representante legal de los habitantes de la comunidad, que el problema no se ha terminado, por lo cual la Comisión Estatal del Agua ni ha entrado, ni tampoco entrará en la comunidad, ya que la gente del lugar jamás permitirá que dicha comisión administre el pozo.

Reclaman juicio político a Covarrubias

IPORAGENCIA REFORMA

Lo que se proyectaba por las autoridades estatales como una de las obras que dejará huella, ha terminado por ser un punto de polémica, al grado de que el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Gobierno del Estado, José Luis Covarrubias Herrera, enfrenta una demanda de juicio político por incumplir con el contrato de la obra.

La denuncia ha sido presentada por el arquitecto Teodoro González de León a la Legislatura local.

De acuerdo con el representante legal de González de León, Jesús Moreno, las inconformidades por las cuales fue interpuesta la solicitud de juicio político son, entre otras, la presunta opacidad que Gobierno del Estado ha manejado en torno al asunto.

Teodoro González tenía un contrato firmado por alrededor de 14 millones de pesos en el que estaba considerada la creación del proyecto de lo que sería la Ciudad de las Artes y el Teatro Metropolitano, pero que Gobierno del Estado lo canceló.

"Hemos solicitado juicio político en su contra en virtud de que han realizado actos que, consideramos, no son legales, por la situación que se realizó del proyecto Teatro Metropolitano de Querétaro, en virtud de que hace una asignación directa alegando emergencia, y realmente los casos de emergencia que se contemplan en la ley son casos fortuitos de fuerza mayor como desastres naturales.

"Además, la Ley de Obra Pública dice que solamente cuando se sobrepase el 0.8 por ciento del gasto público se cancela la obra, pero eso no lo podemos saber por la opacidad que ha tenido Gobierno del Estado en tener oculto lo que se está gastando", indicó.

González de León firmó el año pasado, con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, un contrato para la realización de una de las magnas obras del Gobierno del Estado: la Ciudad de las Artes y el Teatro Metropolitano, tras haber ganado la licitación correspondiente.

Originalmente se acordó que el proyecto concluiría el 7 de agosto del año pasado, pero después se convino que el proyecto ejecutivo estaría concluido en noviembre del 2007.

"No está rebasada la Sección 24 del SNTE"

Se recuperó descuento del ISR y no se gravarán bonos: Galván

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

La Sección No. 24 del SNTE no está rebasada, tenemos una estructura sindical y nos manejamos en ese esquema, hay foros para disentir y tomar acuerdos, hay un comité seccional y comités delegacionales y del trabajo está la muestra, se recuperó el descuento del ISR y se evitó que sea gravado el aguinaldo, la prima vacacional y los bonos.

Lo anterior fue señalado por el Profesor Jesús Galván Méndez, ante el llamado de los maestros disidentes a formar comités de lucha y desconocer a sus autoridades sindicales: hay inquietudes y las debemos atender y para eso están los espacios, las asambleas y los representantes en cada delegación sindical.

Destacó que el Sindicato Nacional de los Trabajadores al Servicio de la Educación (SNTE) no ha convocado a ningún movimiento y que tampoco se les ha solicitado, sin embargo seguimos trabajando y estamos dando respuesta cabal a la inquietud de magisterio queretano, estamos revisando si hubiera afectación en algún otro bono, también haremos la negociación para que les sea devuelto.

Esto lo traemos en la mesa de negociación, sin embargo no apareció en ninguna manta en la manifestación al respecto.

La negociación, indicó, la iniciamos en el mes de abril y hay respuestas.

El líder del magisterio en Querétaro manifestó que hay gente de los estados de Michoacán, Guerrero y Oaxaca, infiltrados en este movimiento,

así como el PT que está imprimiendo algunos volantes. Sin embargo, dijo, hay respeto a la pluralidad y a la libre afiliación, pero estamos pendientes, para que los infiltrados no afecten la organización de los trabajadores de la educación en Querétaro.

Indicó que a partir de abril hay gente de otros estado operando en Querétaro, pero los asuntos de los trabajadores de la educación en la entidad, se deben resolver por nosotros y por ello hizo un llamado a la autoridad educativa y a los maestros para vigilar la no entrada de personas ajenas.

Ante las versiones de que en algunos municipios serranos como Jalpan y Pinal de Acoples continúa el paro de labores, dijo no tener conocimiento de ello, que todas las escuelas del estado están trabajando.



LA ESTRUCTURA sindical no está rebasada, hay respuestas a las inquietudes. Jesús Galván Méndez, secretario general de la Sección No. 24 del SNTE.

También dijo que es difícil establecer cuál es el monto de lo que se les regresará a los maestros por el ISR, ya que ello depende del sueldo de cada maestro: es diverso, pero se reintegrará el cien por cien.

Toman oficinas del Hospital de Jalpan

Exigen mejorar condiciones

Noticias

Jalpan, Qro.- Trabajadores del Hospital de Jalpan de Serra tomaron las oficinas administrativas de ese nosocomio, en demanda de mejorar las condiciones de equipo y de personal del mismo.

Trabajadores sindicalizados señalaron que el hospital tiene varios pendientes, ya que se requieren al menos 25 enfermeras más, así como especialistas en cirugías, traumatología, medicina interna y anestesiología.

Son 25 enfermeras las que faltan para cubrir las necesidades del hospital, no hay contrataciones, todos los servicios del hospital se han incrementado,

no se cuenta con la plantilla laboral, afirmaron.

Los trabajadores aseguraron que tampoco cuentan con camilleros, porque algunos de quienes realizan esta función presentan problemas de salud frecuentes, como producto de lesiones de tipo laboral.

Entre las exigencias también se encuentran contar con equipo nuevo en lavandería, porque 'sólo funciona una lavadora, el último equipo llegó del Hospital General de Querétaro y enseguida se descompuso', relataron.

Pese a la toma de las oficinas administrativas desde la tarde del lunes, los trabajadores aseguraron que no obstaculizarán la atención médica a los ciudadanos.

Organiza FQ II Foro de Responsabilidad Social

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

Con el objetivo de mostrar a la comunidad el incremento en la competitividad y los nuevos modelos de responsabilidad social, el grupo Fomento Queretano, ha organizado el segundo Foro sobre Responsabilidad Social Corporativa en Querétaro, se llevará a cabo el próximo viernes 5 de septiembre en el Club de Industriales A.C.

En dicho evento participarán distintos sectores empresariales que pondrán sobre la mesa temas y conferencias bajo los títulos de: "La Construcción de Comunidades del Cambio", "Querétaro una Comunidad con Sentido de Responsabilidad Social", "Responsabilidad Social Vinculada con el Impacto Ambiental", "Casos Exitosos y Acciones Empresariales Efectivas", y "Empresas con Enfoque de Responsabilidad Social".

Canacintra, Canaco, Canirac,

Centro Mexicano para la Filantropía, CIRT, Club de Industriales, Consejo Coordinador Empresarial, Comunicadores para la Responsabilidad Social, Coparmex, e instituciones educativas serán partícipes de los distintos temas que se pondrán sobre la mesa.

Con este foro se pretende también compartir experiencias, prácticas de responsabilidad social corporativa, y resultados del sector empresarial en Querétaro, que ha venido impulsando en los últimos años a favor de mejorar la calidad de vida de sus empleados.

Se destaca también el respeto al medio ambiente, apoyo a la comunidad, y la contribución al desarrollo sustentable, por parte de las empresas socialmente responsables. Dicho curso va dirigido a empresarios, directores, gerentes, ejecutivos vinculados con el área de recursos humanos, relaciones públicas, y comunicación corporativa, así como académicos y consultores.



MARTHA PADILLA Ramírez.

Asamblea del STEUAQ, hoy

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

Este día en Asamblea General el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (Steuaq), elegirá la Comisión Electoral que estará a cargo de la jornada electoral para elegir al nuevo Comité ejecutivo del Sindicato, para el periodo 2008-2010.

Martha Padilla Ramírez, Secretaria General del Steuaq, informó que hasta el momento miembros del actual Comité Ejecutivo están interesados en participar en la contienda. Asimismo, comentó que cuando se elige al nuevo Comité Ejecutivo, a fines de este mes de septiembre, concluye la actividad de dicha Comisión Electoral, cuya función es autónoma al Comité Ejecutivo y tiene que ser imparcial.

Manifestó que la expectativa es que el proceso electoral sea competitivo como siempre ocurre, y lo importante es que los contendientes participen sin descalificar a sus contrincantes, "que hagan un juego limpio y se lleve a mejor término la elección".

Dijo que la organización sindical es importante, independiente, se ha ganado el respeto de la comunidad universitaria y de la propia sociedad, lo cual no deben olvidar los contendientes para que al concluir el proceso todos salgan fortalecidos.



* Los malos no se agüitan
* Todos hijos de Adán, o...

¿CURADOS DE ESPANTOS?: Hace unos días se firmó el Acuerdo Nacional de Seguridad que contempla la implementación de nuevas estrategias para el combate al crimen organizado.

Apenas el sábado se realizó el movimiento nacional "Iluminemos México", en el cual la ciudadanía protestó contra la ola de inseguridad que azota a nuestro país. Desafortunadamente ninguna de las dos cosas quita el sueño a los narcotraficantes ni a los secuestradores, ni siquiera a los delincuentes menores.

INTRANQUILIDAD.-- El mismo día de la marcha se registraron robos, asaltos y hasta intentos de secuestro, pero no hablamos a nivel nacional, sino aquí mismo en la ciudad. Si bien es cierto que nuestra entidad es una de las más seguras a nivel nacional (y muchos se ufanan de ello sin haber contribuido a la causa), la intranquilidad se vuelve más presente cada día.

TEMA DE MODA.-- El secuestro se ha convertido en uno de los tópicos más abundantes en los últimos días a raíz del plagio y posterior homicidio del hijo de un empresario importante, cuyo nombre, por cierto, parece ser menos importante que el de su ilustre padre. También el plagio de la hija de Nelson Vargas, por citar dos ejemplos, han puesto el tema en el tope de la agenda política nacional.

AIRES EN SAN JUAN.-- Apenas un par de semanas atrás los queretanos presumíamos de estar curados de espantos en este tipo de sucesos. Tal parece que la moda del secuestro pegó fuerte en esta entidad y las ratas salieron a las calles para hacer de las suyas. El pasado lunes fue secuestrado el empresario Francisco Villeda en San Juan del Río sin que hasta ahora se dé a conocer una versión oficial al respecto.

NO PARA AQUÍ.-- Hace poco más de un mes la PGJ desmanteló una banda de secuestradores "amateur" que privaron de su libertad a una joven que había tenido una relación sentimental con uno de sus plagiarios. El sábado y el lunes se registraron dos amenazas de secuestro, y parece que esto no va a parar.

TERROR.-- Todo indica que los criminales se aprovechan del terror psicológico y mediático que apabulla a nuestro país. Esto es una llamada de atención para los encargados de brindarnos seguridad; aunque nuestro estado sea de los más seguros, no es necesario esperar a que se convierta en nido de ratas para implementar estrategias preventivas de combate a la delincuencia.

TODOS COLUDOS.-- Ahora sí que se brincaron la barda cómo que les van a reintegrar a los maestros el Impuesto Sobre la Renta que ya se les descontó? Y todo para que no hagan sus panchitos... bueno, sus paritos. Entonces que también les devuelvan el ISR a los albañiles, a los contadores, a los profesionistas, a los comerciantes, a los periodistas. Todos pagamos impuestos, que no nos gusté es una cosa, pero que la ley haga excepciones, eso sí que no.

EL SNTE EN USEBEQ.-- Ya no entendimos, pues resulta que la dirigencia estatal del SNTE cita para dar una conferencia de prensa para dar a conocer el acuerdo respecto al ISR, pero la invitación a los medios de comunicación lejos de salir de las oficinas sindicales de la calle de Ocampo, resulta que fue de las autoridades educativas. Nunca nos enteramos cuándo cambió de vocero el dirigente de la sección 24 del SNTE, Jesús Galván, a quien no le agradaron los cuestionamientos de los reporteros

respecto a lo que sucede al interior de su gremio, quienes por cierto en la marcha del pasado lunes, además de sus demandas en contra del ISR, la Alianza por la Educación y la salida de su dirigente Elba la Abeja reina del Panal, agregaron una petición más: la salida precisamente de Jesús Galván. ¿Por qué será?

EL MENTADO.-- La fracción del PAN sostuvo una reunión para darle cauce a por lo menos dos asuntos: el de la diputada Sonia Rocha, pues la oposición PRI y Convergencia a fuerzas quieren vincularla con un secuestrador. La diputada que se lleva de a "cuartos" con Marco Antonio León "sintió vibras" cuando leyó que el legislador naranja pidió que explicara y que dejara su curul sobre el asunto del tal mentado Adán que no resultó ser muy cortés. Desde sus adentros la diputada no entendía por qué el naranja la "atacaba", y es que a lo mejor nadie le ha dicho que en esto de la política no hay amigos, sólo intereses.

NEGOCIADOR.-- Ante las declaraciones la diputada lejos de hacer un pronunciamiento claro y preciso optó por el silencio, y ahora que la tormenta está en pleno apogeo decidió, entre otras medidas, pedir ayuda, ¿a quién?, pues a su coordinador. Sí, al mismo que en su momento el grupo dogmático, al que ella pertenece, lo cuestionó y lo quiere remover. Sonia, al igual que Fuentes, Urbiola e incluso Cabrera (aunque hay que decir que Roberto se cuece aparte), necesitan al negociador Salas.

APLAUSO.-- Así aplaudió el priísta Raúl Ríos, presidente del comité municipal, la designación de su compañero Braulio Guerra Urbiola al frente de la Secretaría General del Comité Estatal del PRI, sobre todo porque, dijo, unirá a todas las expresiones al interior. Aplaude porque ahora sí está alguien de su grupo, por tanto los dos bandos deberán caminar por la misma línea que les traza su jefa Beatriz Paredes, si es que quieren ganar en las elecciones de 2009. Por este lado la gente de Hiram y por el otro lado la de Braulio.

¿NO QUE NO TRONABAS?.-- Por fin el lunes pasado los integrantes de la ex dirigencia del Partido Verde Ecologista en Querétaro se dignaron dar el paso de entrega-recepción a Ricardo Astudillo. Más a fuerzas que de ganas la diputada María de Jesús Ibarra Silva e Ivonne Vaderperboom Jiménez aceptaron, bajo protesta, que el nuevo dirigente de su partido es Ricardo Astudillo y que no hay de otra. Ni modo, así es la vida, a veces unos ganan y otros pierden, la inteligencia radica en que ambos grupos sepan hacer política y se unan, de por sí son poquitos en el PVEM y si la ciudadanía se percató que siguen agarrados de la greña lógicamente no van a sumar afiliados.

DESQUITAN EL SUELDO.-- De acuerdo con las página electrónica del Senado de la República, el trabajo de los representantes por Querétaro se refleja de la siguiente manera: Guillermo Tamborrel Suárez, del PAN, ha presentado 26 iniciativas, 21 propuestas y 41 intervenciones en tribuna; José Calzada Roviroso, del PRI, ha presentado 13 iniciativas, nueve propuestas y ha intervenido en nueve ocasiones en tribuna, y el panista Eduardo Nava Bolaños solamente ha presentado seis iniciativas, ha hecho cinco propuestas y ha subido a la tribuna cinco veces.

PENA AJENA.-- Y ya que estamos balconeando a los representantes populares por Querétaro, de una vez le comentamos cómo trabajan los diputados federales de acuerdo a lo registrado en la página www.diputados.gob.mx. María de los Angeles Jiménez, del PAN, ha presentado ocho iniciativas, tres propuestas y dos intervenciones en tribuna; Alberto Vázquez Martínez, también del PAN, seis iniciativas, cero propuestas y dos intervenciones en tribuna; Jesús Sesma Suárez, del PVEM, cinco iniciativas, seis propuestas y cero intervenciones; José Luis Aguilera Rico, de Convergencia, tres iniciativas, 13 propuestas y cero intervenciones; el panista Alejandro Delgado Oscoy, dos iniciativas, una propuesta y dos intervenciones en tribuna; Ignacio Rubio Chávez, del PAN, dos iniciativas, cero propuestas y una intervención en tribuna; Jesús Arredondo Vázquez, del PAN, una iniciativa, una propuesta y una intervención en tribuna; Francisco Domínguez Serviá, del PAN, una iniciativa, una propuesta y dos intervenciones, y por último Mauricio Ortiz Proal, del PRI, una iniciativa, una propuesta y a diferencia de su señor padre que no se bajaba de la tribuna, él no ha subido ni una vez.

ASTERISCOS

***REGRESA.-** Mañana miércoles regresa el Alcalde capitalino **Manuel González Valle**, que desde el pasado lunes 26 de agosto, dejó su oficina en el Centro Cívico para ir a Inglaterra por asuntos personales.

***SINTACTO.-** Ninguno de sus colaboradores más cercanos supo decir con certeza a dónde fue, a nadie se le ocurrió hablar con franqueza del asunto, más bien... parecía que se guardaba un gran secreto. Esa falta de tacto y oficio -sin ninguna necesidad-, levantó especulaciones.

***CONINIICIATIVA.-** Difícilmente el Alcalde puede dejar solo el 'cangarro', sus colaboradores no se aplican. Les da 'mello' hablar con claridad de las responsabilidades de un padre de familia. Porque **González Valle** también lo es, pero como algunos de sus funcionarios todo lo enredan con la política... imagínese todo lo convierten en pecado... son políticos con iniciativa.

***LOS INUNDADOS.-** Los que sí extrañaron al Alcalde **González Valle**, fueron los vecinos de las comunidades de 'Montenegro' y 'Las Rosas'. En la trágica mañana del jueves 28, amanecieron con afectaciones graves en sus viviendas. La noche anterior el agua les subió hasta 1.20 metros, ellos mismos -sin ayuda- tuvieron que abrir hoyos en las paredes de sus casas para salvarse.

***MAREOS.-** **Patricia Martínez**, que perdió una parte de su casa en 'Las Rosas' y que esa noche durmió en la calle, espera que el Alcalde se presente en la zona, porque sus colaboradores '...no me marean con dos despensas, ni me van a lavar el cerebro con unas cobijas', lo que quiere es ladrillo y cemento, para ella misma levantar de nuevo su hogar. Lo único que tiene.

ASTERISCOS

***SIGUE SUMANDO.-** Aunque intentan bajarlo con cualquier tipo de argucias, **Armando Rivera Castillejos** sigue firme y sumando gente a su campaña en busca de la candidatura del PAN a la Gubernatura, para participar como tal en las elecciones del próximo año.

***UNA PERLA.-** Y para muestra un botón. Ayer, incorporó a su equipo de operadores políticos a una de las líderes más importantes entre los panistas jóvenes, quien había venido trabajando con **Héctor Lugo Chávez** desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

***POR EL VOTO JOVEN.-** Se trata de la abogada **Mariana Pérez de Celis**, con quien se reunió a desayunar ayer en el restaurante del Club de Industriales de Querétaro. Ahí, acordaron que se sumaría a los trabajos de apoyo de la campaña interna de **Armando Rivera**.

***FELIPAZO.-** Ayer, el delegado especial con funciones de Presidente del PRI, **Hirám Rubio**, estuvo a punto de ser regañado por parte de un grupo de militantes, que lo fueron a buscar a su oficina para reclamarle algunos pendientes. Lo único que lo salvó, fue que tomó la precaución de huir a las instalaciones de la CNC a realizar la reunión que había programado para esa hora en la sede priísta de la colonia Cimatario.

***AL GRITO DE GUERRA.-** A las 18:30 horas, convocados por **Iban Pérez**, líder 'legítimo' de la CNOB, **Heriberto González**, **Rosalía Valderrama** y **Eduardo Rentería**, se reunieron en el auditorio priísta unas 180 personas, quienes decidieron exigir elecciones internas y que se tome protesta a los consejos políticos estatal y municipal

***LOS DESCONOCEN.-** Pero el acuerdo más importante fue desconocer a **Hirám Rubio** y a **Braulio Guerra**

Urbiola como delegados especiales en funciones de Presidente y Secretario General, respectivamente, a quien acusaron de ser empleados del CEN y de querer imponer candidatos.

***ACALORADOS.-** Al calor del debate, decidieron subir a la oficina de **Hirám Rubio**, de quien se les dijo que tenía una reunión ahí. Como cuando el ex diputado local **Felipe Valdés Licea** intentó golpear a **Jesús Rodríguez**, así se advertía la escena, pero el sucesor de **Chucho** tomó la previsión de irse a otro lugar a reunirse.

***AMNESIA.-** El dirigente estatal del Movimiento Territorial del PRI, **Alfredo Lugo Oñate**, ha olvidado que su posición al frente de la organización es temporal. Tanto así que tenía 60 días para convocar a la elección de quien se debe hacer cargo de manera definitiva y no lo ha hecho.

***COMO EL BAUTISTA.-** Pero lo que sí ha hecho, es preparar el terreno para el que viene detrás de él... que es él mismo. Y es que resulta que el ex regidor capitalino se ha dedicado a hacer nombramientos de dirigentes en los Comités Municipales para asegurarse de que al momento de la elección esté su gente.

***COMO EN CABORCA.-** Porque **Lugo Oñate** sabe que no tiene mucha gente no quiere que le pase lo mismo de la sesión donde se elegirían a los consejeros estatales del Movimiento Territorial, en la sede priísta de Constituyentes 35 Poniente.

***POR PIERNAS.-** Resulta que había convocado en cortito a los suyos y estaba en la sesión con unas 30 personas, cuando de pronto le llegaron ¡300 más!, que era gente enviada por el grupo del entonces dirigente estatal priísta **Jesús Rodríguez Hernández** para echarle abajo el 'chou'... Total, que **Alfredo Lugo** dio por terminada la sesión y abandonó el lugar corriendo.

***CUMPLIDOS.-** Yes que a pesar de que él les prometió a los ciudadanos la entrega de una obra diaria manda a sus

secretarios a que lo hagan, ya un queso de 700 metros de rehabilitación de vialidades cumplirá la promesa.

***LA OTRA MARCHA.-** Casi terminaba la iluminante marcha del sábado, cuando un grupo de ciudadanos protestó ante las puertas del Palacio de Gobierno por algunos crímenes sin resolver. En el contingente que llevaba pancartas, iban el arquitecto **Gonzalo Ruiz Posada** y el escritor **Julio Figueroa**, entre otros.

***PRENDIDOS.-** Algunos de los tantos coordinadores de la marcha por la paz y seguridad en el país, reclamaron airadamente la protesta de los 'otros'. No muy pacíficos, les exigieron que se retiraran de 'su protesta'.

***QUÉ CARAY.-** En esas estaba la discusión, cuando uno de los coordinadores de la marcha identificó a **Gonzalo Ruiz**. Acto seguido lo señaló y amenazó. Tal afrenta le costó un escupitajo del ofendido, que debió limpiar de la mejilla iluminada por cientos de velas que cubrían Plaza de Armas.

***¡POR PIEDAD!.-** La marcha y protesta que realizaron ayer habitantes de La Piedad y, sobre todo integrantes de la organización Antorcha Campesina, cada vez atrae menos miradas de los medios de comunicación.

***¿CUÁLES?.-** La manifestación era encabezada por una camioneta con altavoces, escoltada por una patrulla de Tránsito capitalino. Cuando llegaron a Plaza de Armas, sobre el medio día, uno de los oradores (antorchista, por cierto), pedía a los periodistas ahí presentes que atendieran su caso.

***¡LÁSTIMA MARGARITO!.-** Lamentablemente para los manifestantes, los únicos que atendían a la protesta, que recogían audio y videos, eran trabajadores de la Subsecretaría de Desarrollo y Análisis Político de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, encabezada por **Jesús Carlos Hernández**. Luego llegarían algunos periodistas, quienes casualmente pasaban por ahí.

ACTORES Y ESCENARIOS

Maestros



LUIS GABRIEL
OSEJO

Después de la derrota electoral del PRI en 1997, muchos grupos sociales presumieron de haber sido la causa principal de la derrota de Fernando Ortiz Arana a quien, paradójicamente ese año y en 2003 acusaron de ser un hombre alejado de la sociedad queretana; ingenuos, no sabían lo que nos deparaba el futuro.

Por ejemplo, los comerciantes ambulantes de Zaragoza, como los comandados por Ignacio Guerra y por el 'Mohamed', se jactaban de haber abonado a la cuenta personal del PAN en esas elecciones; los perredistas y los 'ferrocarrileros' —como entonces se hacían llamar los del partido del Frente Cardenista— también presumían de haber contribuido a la caída del tricolor.

Tal vez esos grupos y otros tantos que todavía hoy a la fecha se arrojan la derrota de Fernando, sí tuvieron algo que ver hace 11 años y unos meses; pero los que sí movieron votos y votos en contra del PRI, esto está documentado en el libro del escritor Julio Figueroa, fueron los maestros queretanos que habían llamado a todos sus compañeros, a los padres de familia, a sus vecinos a no votar por el PRI.

De hecho, en sus cuentas resultaron que unos 14 mil maestros habían votado en bloque por el PAN; y si tomamos en cuenta que el ganador, Ignacio Loyola Vera, lo hizo con una diferencia de poquito más de 20 mil votos, entonces debemos reconocer la participación política del magisterio queretano.

Después de muchos años, los maestros volvieron a salir a las

calles; quizá no en la cantidad que lo hicieron los últimos días de junio del 97 pero sí con la misma intensidad y el mismo coraje con la que entonces se apropiaron de las calles y las avenidas. Si no se resuelven y pronto todas sus demandas (algunas fueron resueltas con urgencia como el de ayudarles con el Impuesto Sobre la Renta) pero otras, sobre todo de competencia federal, están latentes. Lo que seguramente debe tener ocupado y preocupado en el PAN. Y en la Secretaría de Educación.

Tras Bambalinas

Ayer en el CEN panista tuvo lugar una reunión entre el líder nacional, Germán Martínez, y muchos los presidentes municipales emanados de ese partido... El objetivo era dar a conocer de manera conjunta una serie de arreglos que habrán de sumarse al acuerdo nacional por la seguridad que signaron la semana antes pasada el Presidente Calderón y los gobernadores de México... Por encontrarse de vacaciones en Europa, el alcalde queretano no acudió a la reunión... Le ha ido bien al priísta Abelardo Ledesma en su Feria Cadereyta 2008... Abelardo sigue esperando a que pase el tiempo para ver si sigue o no en la Presidencia

Municipal o si se baja a buscar otro cargo de elección popular... Como está de moda hoy entre los presidentes municipales... Fuerte se les fue a los magistrados de la Sala Electoral y a los consejeros del IEQ el ex presidente Armando Rivera al dar a conocer a los medios su opinión sobre la ratificación de la multa impuesta a su partido, el PAN, con motivo de la publicación de los famosos espectáculos de diciembre... Desde ahora puede usted tomar nota: el TRIFE la va a revertir... Como lo hemos dicho en diversas ocasiones, la sanción no era procedente simple y llanamente porque en México las penas no pueden ser trascendentales, es decir no se puede castigar a nadie por la acción u omisión de un tercero... Aunque a Armando ya lo espera la guillotina en el PAN cuya comisión de orden estará dando entrada al procedimiento en su contra y que puede devenir en una expulsión o una inhabilitación temporal con motivo de los audios que dio a conocer, quién sabe por qué, Eric Salas en el Congreso Local... Usted puede encontrar el archivo de esta columna en la página www.ciudadypoder.com...

Comentarios:
lgosejod@gmail.com

Revocación del mandato

por Eduardo Andrade Sánchez

DIA 643. EL INDICE DE MORTALIDAD SIGUE SU VERTIGINOSO AUMENTO, AYER LLEGO A 9.58 MUERTES DIARIAS VINCULADAS CON LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA.

La revocación del mandato es una figura de la democracia semidirecta que consiste en retirar de su cargo a un mandatario electo, por decisión de la ciudadanía cuando ésta no está conforme con su desempeño. Las dificultades actuales y la ineficacia gubernativa nos están llevando a considerar seriamente una posibilidad de este tipo, como se aplica en democracias que se estiman -con razón a sin ella-, como más avanzadas, tal es el caso del estado de California, donde la población echó fuera a un gobernador y en su lugar eligió al ex actor Arnold Schwarzenegger. No deja de ser preocupante el tener que referirnos a un tema de esta na-

turalidad por lo que implica en cuanto a ingobernabilidad y desestabilización, pero el asunto ha sido ya tocado por el propio Presidente Calderón, lo cual no es un buen síntoma pues podríamos decir que cuando un político se ve en la necesidad de referirse a la posibilidad de dejar anticipadamente el cargo para el que fue electo, aumenta la probabilidad de que efectivamente tenga que dejarlo.

Las circunstancias vigentes muestran la utilidad de revisar fórmulas políticas como las que hemos abordado en artículos recientes. El tema de la democracia participativa requiere ubicarse en el primer plano en virtud de las fallas de la representación democrática, sobre todo porque si ésta sufre algún desplazamiento, es preferible que ocurra mediante soluciones jurídicas institucionales que propicien la participación formal del pueblo y no mediante sustituciones fácticas como la de eludir la presentación de un informe ante

los legisladores y en su lugar aparecer en la televisión.

Debe reconocerse que un sistema de participación directa plena en las determinaciones gubernativas no ha existido nunca y probablemente jamás existirá. En su expresión primigenia la "democracia directa" fue el método aplicado en la antigua Grecia en ciudades-Estado de dimensiones relativamente reducidas, por virtud de lo cual, los ciudadanos miembros del pueblo de la "polis" se reunían en asambleas públicas para discutir y decidir acerca de las medidas gubernativas. Pese a que de ese cuerpo deliberante estaban excluidas las mujeres, los niños, los extranjeros y los esclavos y, por tanto, el "pueblo" no correspondía al total de los habitantes, ésta era la forma más directa en que los miembros de aquellas comunidades podían gobernarse a sí mismos. La amplitud de la participación en los asuntos públicos era, evidentemente, mayor que en otras formas

de gobierno como la monarquía o la aristocracia.

Vista con rigor, la democracia directa resultaba, en cierta medida, "representativa" pues se sustentaba en la asunción implícita de que los ciudadanos representaban la voluntad de toda la polis y, además, que los asistentes a la asamblea actuaban en nombre de los ausentes.

Le invito a escucharme "En Análisis" de lunes a viernes a las 9 horas por ABC Radio en el 760 de AM en la Ciudad de México; 1460 de AM en Xalapa; 960 de AM, en San Luis Potosí; 700 y 820 de AM en Córdoba; 890 de AM y 95.7 de FM en Comitán; 670 de AM en Querétaro; 1050 de AM en Chilpancingo; 1190 de AM en Tampico (a las 20 Hs.); 580 de AM en Guadalajara (a las 13 Hs.), 740 de AM y 88.5 de FM en Villahermosa (a las 19 Hs.) y 820 de AM en Mexicali (a las 7 Hs.), o en la página de Internet www.abcradio.com.mx

eandrade@oem.com.mx

CUESTION DE PESOS

